



Proceso de Ingreso al Ciclo Escolar 2011-2012 de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

66 ANIVERSARIO DE LA ENBA Y DÍA NACIONAL DEL BIBLIOTECARIO

El proceso de ingreso es una de las actividades que permiten a la ENBA evaluar, a través de la demanda a las carreras y modalidades, la pertinencia de su oferta educativa. Además, al regular las características de los aspirantes, la ENBA precisa el perfil de ingreso de los estudiantes, que impacta directamente en la formación docente y el desarrollo de los planes y programas de estudios, así como en la gestión académica para la adecuada administración de los recursos humanos y materiales disponibles.

La importancia del proceso de ingreso involucra a la Escuela en su conjunto, pero en particular a las Subdirecciones Académica y de Planeación y Evaluación, a través de los departamentos de Psicopedagogía, Control Escolar, de Apoyo y Servicios a la Comunidad; y a la Subdirección Administrativa a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, encargados de la ejecución del proceso de admisión en sus diferentes etapas:

- Convocatoria y Difusión;
- Recepción de aspirantes e inscripciones; y
- Aplicación de los instrumentos y actividades de evaluación a los aspirantes e inducción a las carreras a los estudiantes de nuevo ingreso.

Debe desatacarse que a lo largo del proceso de ingreso, además de las áreas responsables, se ha contado con la participación de la comunidad, ya que profesores, estudiantes, personal de apoyo y mandos medios han colaborado de varias maneras, con entusiasmo y cariño por la ENBA.

Para el ciclo escolar 2012-I, la ENBA aplicó dos procedimientos de evaluación, uno mediante el EXANI II del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C., CENEVAL, destinado a los aspirantes de la modalidad presencial; y el segundo, diseñado por el departamento de Psicopedagogía, para los aspirantes a la modalidad a distancia. Este último, permitió que los aspirantes, residentes en provincia, disminuyeran la ansiedad que genera enfrentar una situación de evaluación sumada al estrés ocasionado por un viaje, además del ahorro en los gastos de traslado que el mismo conlleva.

El examen para los aspirantes a la modalidad presencial se llevó a cabo el pasado día sábado 16 de julio, en las instalaciones de la ENBA, de las 8 a las 14 horas, y el proceso de evaluación para los aspirantes a la modalidad a distancia se efectuó del lunes 18 al jueves 21 de julio, este último realizado por el grupo de docentes adscritos al Departamento de Psicopedagogía de nuestra casa de estudios. Resta, una vez validado el proceso de evaluación, dar a conocer los resultados por los diferentes medios de difusión con los que cuenta la Escuela.

Gracias a la participación de la comunidad y de la información recabada a través del proceso de ingreso, la ENBA cuenta con elementos para planear de manera adecuada la operación de su oferta educativa y de prever las estrategias futuras que le permitan responder a la demanda social de pertinencia.

Prof. Ramón Enrique Mondragón Sánchez
Docente de la ENBA



p. 10

El pasado 20 de Julio, la Escuela celebró el sexagésimo sexto aniversario de su fundación y también el Día Nacional del Bibliotecario, mediante un evento organizado en forma conjunta por el Cuerpo Académico de la ENBA y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.

El programa dio inicio con un discurso del Dr. Joaquín Flores Méndez, director de la Escuela, que se transcribe íntegro en este mismo número de e-gaceta. La primera ponencia estuvo a cargo del Mtro. Ricardo Montes, director de la Biblioteca del Senado, quien relató las gestiones que se realizaron para lograr inscribir el 20 de julio como Día Nacional del Bibliotecario en el calendario cívico.

El Lic. Oscar Saavedra Fernández, presidente de la AMBAC, habló sobre la importancia de pertenecer a las asociaciones profesionales. El Mtro. Oscar Arriola Navarrete, leyó el trabajo "Impacto de las competencias en la educación bibliotecaria" de la Mtra. Graciela Tecuatl Quechol, quien no pudo estar presente por causas de fuerza mayor.

La Lic. Marisa Romo dictó una conferencia sobre la Lectura: un camino para el bibliotecario, que también reproducimos en esta edición. El Lic. Juan Manuel Robles Correa, del CUIB habló sobre la importancia de continuar la formación y actualización profesional durante toda la vida profesional. Para finalizar la reunión, David Bazaldúa, estudiante de la Escuela Nacional de Música de la UNAM, ofreció una serie de piezas de guitarra clásica, que acompañaron el refrigerio ofrecido con el patrocinio de Library Outsourcing Service.

► continúa p. 2

CONTENIDO

La lectura: Un camino para el bibliotecario p. 4

La importancia de pertenecer a organizaciones profesionales p. 7

Hoy nos visita Pilar Ávila Villagómez p.11

¡Hoy, nos visita... Oscar Saavedra! p.12

La enseñanza In Situ p. 13

Programa de Becas p. 15

ESCUELA NACIONAL DE
BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA

DIRECTORIO

Publicación Mensual

Alonso Lujambio Irazábal
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**Rodolfo Tuirán Gutiérrez**
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR**Sonia Reynaga Obregón**
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA**Joaquín Flores Méndez**
DIRECTOR DE LA
ESCUELA NACIONAL DE
BIBLIOTECONOMÍA Y
ARCHIVONOMÍA**Beatriz Santoyo Bastida**
SUBDIRECTORA ACADÉMICA**Francisco Aveleyra Rivas Palacio**
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO**Violeta Lucía Barragán Delgado**
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**Lorena Remigio Marcial**
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
BIBLIOTECARIOS Y
ARCHIVÍSTICOS

Comité Editorial

Joaquín Flores Méndez
Manuel Miño Grijalva
Federico Hernandez Pacheco
Aurora Gómez Galvarriato Freer
Carlos Ruiz Abreu
Sonia Pérez Toledo
Irma Mungía Zatarain**Editor Responsable**
Programa Editorial**Diseño Editorial**
Cubo de Colores, S. A. de C. V.El contenido y artículos de la publicación
son responsabilidad de sus autores.

Colaboraciones:

egacetaenba@yahoo.com.mx
programaeditorial@sep.gob.mxCalz. Ticomán No. 645, Col. Sta. Ma. Ticomán
C. P. 07330, Delg. Gustavo A. Madero, México,
D. F. Tels: 3601 7086 y 3601 7091

www.enba.sep.gob.mx

D.R. México MXXI

Día Nacional del Bibliotecario y Sexagésimo sexto Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 20 de julio de 2011

Joaquín Flores Méndez

Buenos días

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de todos ustedes así como de los amigos de Library Outsourcing Services que con su apoyo y presencia han hecho posible este evento coordinado por el Cuerpo Académico de nuestra Escuela. En particular quiero agradecer a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios por su interés en colaborar con nosotros y por la generosa oferta que presentan a nuestros alumnos en relación con el costo anual de su membresía. Muchas gracias a todos.



El Día Nacional del Bibliotecario, reconocido en el calendario cívico a partir del 2004, como resultado de la petición de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y apoyada por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C., significa un reconocimiento social tácito a la madurez de la disciplina y a la de los que la cultivan. La labor que desde 1945 ha venido desarrollando el personal de nuestra Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía así como la forma de hacerlo han variado de ese año a la fecha; como todos sabemos, la disciplina y en particular nuestra ENBA, han enfrentado diversos retos en estos sesenta y seis años y, debemos reconocerlo, han tenido la sabiduría para adaptarse a los cambios administrativos y académicos para que contemos en la actualidad con los elementos necesarios para continuar con nuestra labor de “Educar para preservar la memoria de la humanidad”.

Estamos entonces en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, que es una institución de educación superior pública, que ha sabido enfrentar su presente con una visión de futuro; en una institución que inició sus actividades de docencia con una matrícula de 54 alumnos. Que bajo la dirección de gente comprometida con la academia, ha permitido que la conmemoremos año con año a partir de su fundación en 1945. En este punto me parece justo recordar a las personas que han dirigido nuestra institución y que indudablemente son los responsables de que nos encontremos reunidos en este momento: el Médico Francisco Orozco Muñoz, que estuvo al frente de la ENBA en dos periodos (1945-1948 y 1949-1950); el Médico Héctor R. Olea Castaño (1948-1949), el Lic. Joaquín Aguilar Borges (1950); el Lic. Gabriel Ferrer de Mendiola (1950-1952), el Lic. César Casasús Casasús (1952); el Lic. Carlos A. Madrazo Becerra en dos periodos (1952-1959 y 1966-1969); el Mtro. Roberto A. Gordillo Gordillo (1959-1965); el Mtro. Pedro Zamora Rodríguez también en dos periodos (1965-1966 y 1969-1972), el Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo (1972-1976); el Lic. Eduardo Salas Estrada (1976-1989); el Mtro. Noel Angulo Marcial (1989-1992); el Lic. Nahum

Pérez Paz (1992-2005) y, finalmente, el Lic. Rafael Pagaza García durante (2006-2009), pido para ellos un aplauso y a nombre de la actual dirección de la ENBA, nuestro personal agradecimiento.

Eventos conmemorativos como éste, nos llevan a reflexionar sobre los asuntos pendientes que tiene la institución con la sociedad que la sostiene y, desde mi punto de vista, uno de los más importantes continúa siendo el que planteó el Mtro. Pedro Zamora Rodríguez en 1971 cuando señaló que:

“La calidad de la enseñanza de las escuelas de biblioteconomía, sin duda alguna, depende de la calidad profesional de su profesorado... Su responsabilidad no es solamente la enseñanza, sino también la investigación, con lo cual se da vida a la enseñanza y se asegura la transmisión de los nuevos conocimientos... La investigación de los problemas nacionales sirve para mejorar y para hacer más funcionales y efectivos los programas de enseñanza, de acuerdo con las necesidades cambiantes y evolutivas del país. En la actualidad es importante la investigación, en especial en los campos científicos y técnicos, que es donde se requiere el auxilio, la utilización y adaptación de las ciencias aplicadas, para ... preparar a los estudiantes de biblioteconomía dentro de los nuevos requerimientos de las bibliotecas y de los centros de documentación.”

“Relacionado con las actividades de investigación, está la necesidad de establecer cursos regulares de postgraduados, a fin de que los egresados estén siempre al tanto de los adelantos de la profesión y tengan dónde consultar sus problemas y planes de trabajo... Estos estudios son necesarios, no solamente para mejorar la preparación profesional, sino para asegurar la preparación de futuros miembros del personal docente, ya que en nuestras escuelas la calidad y número del profesorado es de vital importancia, dada la gran variedad de materias y la conveniencia de que los profesores se especialicen, para asegurar una enseñanza verdaderamente de alto nivel...”

Me parece entonces, que el rumbo está trazado desde hace 40 años, si bien se han resuelto en parte problemas administrativos y algunos académicos, el reto señalado en 1971 sigue vigente a treinta años de distancia. Sirvan eventos como éste para reflexionar sobre la ruta señalada, sobre la desventaja de anteponer igualdad de derechos laborales sobre la formación de los cuadros habilitados que requiere tanto la disciplina como, y hay que reconocerlo, nuestra aún joven Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archiconomía.

¡Felicidades ENBA y Feliz Día Nacional del Bibliotecario!



La lectura: un camino para el bibliotecario

Marisa de L. Romo Baeza

La lectura no es comparable con ningún otro medio de aprendizaje y de comunicación, ya que la lectura tiene su ritmo propio, gobernado por la voluntad del lector; la lectura abre espacios de interrogación, de meditación y de examen crítico, en suma, de libertad

Italo Calvino

Este trabajo pretende vislumbrar a la biblioteca y a los libros, un papel fundamental en la transformación de un individuo a través de sus servicios, pero de manera particular de la forma de cómo les presentemos a la biblioteca, a la lectura a la escritura, como un anclaje que le acompañe el resto de su vida, tanto para su desarrollo personal, académico y laboral. La lectura te incluye en el mundo, es una forma de estar “adentro”, la lectura como la escritura son una invención social, por lo tanto la relación que se tenga desde que se nace marca la posibilidad del disfrute y la apropiación de ambas (lectura y escritura). De forma tal que represente un crecimiento holístico para cada uno de los usuarios a los que se logre formar como lectores.

La relación que un individuo mantiene con su cultura depende fundamentalmente de las condiciones en la que la ha adquirido, especialmente porque el acto de transmisión cultural es la actualización de un cierto tipo de relación con la cultura. El interés cultural y formativo que tiene la lectura lo corrobora la propia historia de la humanidad: desde la revolución que supuso la invención de la imprenta a mediados del siglo XV, los libros y sus diferentes lecturas han hecho posible una nueva comunicación de ideas, emociones, sentimientos, experiencias y aventuras entre los hombres, sea cual sea su cultura, su lengua, su religión, su pensamiento o la época en que viven o han vivido.

Tomando como parte de la cultura, la lectura, el acto de leer. Llegamos al punto, donde entramos al tema de la lectura, ¿qué es leer?, ¿qué pasa con los que no leen?, todos los beneficios que ofrece la lectura, o las “pérdidas” que se tienen al estar marginado de los accesos de la lectura.

Actualmente existe una gran diversidad de definiciones en torno a la lectura que son acertadas, ya que en cada una de ellas se contemplan una serie de categorías conceptuales que ofrecen diferentes aspectos sobre esta capacidad eminentemente humana, y que permiten su análisis en toda su complejidad. Además de que el acto de leer y escribir, nos hace diferentes y ha marcado nuestra historia como seres humanos.

Empezaremos por definir a la lectura

“Como un proceso interactivo de comunicación en el que se establece una relación entre el texto y el lector, quien al procesarlo como lenguaje e interiorizarlo, construye su propio significado. En este ámbito, la lectura se constituye en un proceso constructivo al reconocerse que el significado no es una propiedad del texto, sino que el lector lo construye mediante un proceso de transacción flexible en el que conforme va leyendo, le va otorgando sentido particular al texto según sus conocimientos y experiencias en un determinado contexto.”

Desde esta perspectiva, el acto de leer se convierte en una capacidad compleja, superior y exclusiva del ser humano en la que se comprometen todas sus facultades simultáneamente y que comporta una serie de procesos biológicos, psicológicos, afectivos y sociales que lo llevan a establecer una relación de

significado particular con lo leído y lo escrito de este modo, esta interacción lo lleva a una nueva adquisición cognoscitiva. La lectura es un acto de comunicación, el lector reconstruye el sentido del texto con sus propios conocimientos, lo cual, implica una relación en dos sentidos, por un lado el texto y por el otro, lo que aporta el lector, su contexto.

Es importante señalar que la significación de la lectura que se establece en este trabajo contraria a la tradicional, pone énfasis en la actividad que despliega el lector y reconoce su papel activo para construir el significado del texto. Desde esta concepción constructivista, la lectura se convierte en una actividad eminentemente social y fundamental para conocer, comprender, consolidar, analizar, sintetizar, aplicar, criticar, construir y reconstruir los nuevos saberes de la humanidad y en una forma de aprendizaje importante para que el ser humano se forme una visión del mundo y se apropie de él y el enriquecimiento que le provee, dándole su propio significado.

Ante este panorama mundial caracterizado por la pobreza extrema, la inequidad y la falta de oportunidades para todos para acceder a una educación digna para aspirar a una vida mejor, diversos organismos internacionales como la OCDE, la UNESCO, el BID, el Banco Mundial y la CEPAL han señalado que en los nuevos escenarios mundiales dominados por la globalización, la competitividad, la alta tecnología y la información, la educación y la lectura se constituyen en los pilares estratégicos del desarrollo de las naciones y por consiguiente, en una mejor posibilidad de aspirar a una vida mejor por parte de los ciudadanos.

A este respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha manifestado que la lectura en especial debe ser considerada prioritariamente por todos sus países miembros como un indicador importante del desarrollo humano de sus habitantes. Al hacer referencia a este aspecto, la OCDE ha señalado recientemente que

“El concepto de capacidad o competencia lectora retomada por muchos países hoy en día, es un concepto que es mucho más amplio que la noción tradicional de la capacidad de leer y escribir (alfabetización), en este sentido, señala la OCDE la formación lectora de los individuos para una efectiva participación en la sociedad moderna requiere de la habilidad para



decodificar el texto, interpretar el significado de las palabras y estructuras gramaticales, así como construir el significado. También implica la habilidad para leer entre líneas y reflexionar sobre los propósitos y audiencias a quien se dirigen los textos. La capacidad lectora involucra por tanto, la habilidad de comprender e interpretar una amplia variedad de tipos de texto y así dar sentido a lo leído al relacionarlo con los contextos en que aparecen. En síntesis, la capacidad lectora consiste en la comprensión, el empleo y la reflexión a partir de textos escritos y virtuales, con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y participar en la sociedad”

Asimismo, al referirse a la importancia de la lectura en el contexto de los nuevos paradigmas mundiales este organismo multilateral ha especificado que

“Las actuales circunstancias están obligando a los individuos en todo el planeta a reflexionar sobre el contenido de un texto conectando la información encontrada en dicha fuente con el conocimiento obtenido de otros textos, de tal suerte que los lectores deben evaluar las afirmaciones realizadas en el texto frente a su propio conocimiento del mundo... Los lectores deben en los nuevos contextos, ser capaces de desarrollar una comprensión de lo que se dice y de lo que se intenta en un texto, y deben contrastar la representación mental derivada del texto frente a lo que sabe y cree, bien sobre la base de información previa, bien sobre la base de información encontrada en otros textos, utilizando tanto conocimientos generales como específico, así como la capacidad de razonamiento abstracto” La UNESCO por su parte al abordar la problemática mundial de la lectura, ha señalado que

“Los libros y el acto de leer constituyen los pilares de la educación y la difusión del conocimiento, la democratización de la cultura y la superación individual y colectiva de los seres humanos. En esta perspectiva señala la UNESCO, los libros y la lectura son y seguirán siendo con fundamentada razón, instrumentos indispensables para conservar y transmitir el tesoro cultural de la humanidad, pues al contribuir de tantas maneras al desarrollo, se convierten en agentes activos del progreso. En esta visión, la UNESCO reconoce que saber leer y escribir constituye una capacidad necesaria en sí misma, y es la base de otras aptitudes vitales...”

“La OCDE, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos ha dado a conocer un análisis a partir de los resultados de la prueba Pisa realizado en 65 países. El más reciente, conocido este año, que entrega un panorama de los hábitos de lectura y estrategias de aprendizaje de los escolares evaluados que, como ya sabemos, tenían 15 años de edad al momento de rendir el test.

Según el informe el 37% de los escolares no lee por placer, el 30% lee menos de media hora al día y el 32% lee más de media hora. En Chile, el 40% declara no leer por placer, otro 36% dedica menos de media hora diaria y sólo el 24% más de ese tiempo. Cabe señalar que los estudios indican que para obtener buenos resultados en este ámbito es necesario leer más de media hora al día” .

“A partir de qué se lee y cuánto, la OCDE agrupó a los lectores en seis categorías: los lectores profundos, que leen desde ficción hasta revistas y manejan las técnicas de estudio; hasta los superficiales, que sólo leen diarios y tienen pocas estrategias



de aprendizaje. Los primeros son los más efectivos, ya que están habituados a manejarse en diversos códigos de escritura, según el informe” .

Si entramos a las estadísticas en Internet, tenemos algo similar donde nuestros estudiantes no desarrollan las competencias necesarias en líneas como son: “... correo electrónico y redes sociales son generalmente, lectores más competentes que aquellos que leen poco en la red” .

“Para la OCDE, la denominada Generación Google no suele analizar ni evaluar la información que encuentra en la Red, a pesar de su familiaridad con la tecnología. Haber nacido o crecido con Internet no es garantía de una mayor comprensión de las noticias, según los resultados de una investigación realizada en Reino Unido a partir de las prácticas de los escolares. Si bien es cierto que los más jóvenes conocen perfectamente los buscadores, de la velocidad con la que se manejan se desprende que, más que leer, ven o surfean sobre las páginas y pasan sobre ellas sin valorar o analizar lo que encuentran” .

En esta Sociedad de la Información, que busca transformar dicha información a conocimiento útil, capaz de cambiar los entornos sociales y culturales, mejorando puestos de trabajo y la forma de vida de la sociedad en su conjunto a través del desarrollo basado en el uso del conocimiento. Como podemos hablar de nuestra inclusión y acceso a éste si somos un país que no leemos, que los accesos a la lectura y escritura parecen no ser una prioridad. O bien, no forman parte de nuestra vida cotidiana. En un mundo globalizado, donde la información cobra especial relevancia, es necesario replantear la misión y función del bibliotecario como un promotor de lectura, como mediador para lograr formar lectores y sociedades lectoras que incrementen y desarrollen las habilidades necesarias para el desarrollo integral y equitativo de los individuos. ¿Qué papel tiene el bibliotecario en este escenario?

Su función ya no es solo de conservador y de celoso “guardián” del conocimiento como lo fue en el pasado, sino que ha pasado a ser un moderno profesional, encargado del tratamiento y gestión de la información, para satisfacer las necesidades informativas de la comunidad de usuarios a la cual sirve.

Este moderno profesional efectúa las siguientes funciones: re-

copila, administra, procesa, difunde y disemina la información necesaria para el progreso científico y técnico de la sociedad. Estas funciones las realiza tanto en soportes impresos como es el caso del libro o de otros soportes no librarios ya sean estos electrónicos, magnéticos, audiovisuales, sonoros etc. Actúa de nexo entre el mundo de la información y los usuarios reales y potenciales.

Además descubre y diagnóstica las necesidades de información de la comunidad a la cual sirve, creando servicios y productos de alta calidad, acordes al mercado de información actual. Los roles tanto del profesional como de los usuarios, se han modificado y se van adaptando a las nuevas demandas y necesidades sociales y de información.

Para acercarse al usuario y “ganar” a usuarios potenciales las modernas unidades de información utilizan herramientas de marketing, que le permitan hacer conocer los servicios y productos de información que brinda a su comunidad.

Mientras muchos opinan que la labor de la lectura y escritura concierne a los padres de familia, o bien es una tarea de casa, otros le pasan la tarea más importante a los docentes, bien que dentro de las aulas los alumnos se convierten en lectores, ¿qué papel juega el bibliotecario en la tarea de formar lectores?, ¿qué papel tienen las bibliotecas sobre todo las públicas para lograr un sociedad lectora?

Lo primero que debemos considerar es qué es una biblioteca pública y que tipo de bibliotecarios se necesitan

“ La biblioteca pública es la institución cultural del sistema social que: a) Contribuye a la educación permanente y al desarrollo cultural de la comunidad al facilitar y promover el acceso a los bienes y manifestaciones culturales. b) Anima procesos de recopilación, organización y difusión de información en sus diferentes formas de presentación, con fines educativos, recreativos, informativos, culturales y de investigación o como apoyo para las actividades cotidianas de la comunidad” .

Para la IFLA, el concepto de biblioteca pública.

“Es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda el acceso al conocimiento, a

la información y al trabajo intelectual a través de una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad” .

La biblioteca pública, surge como el mejor ejemplo de una sociedad democrática. El concepto de la biblioteca pública ha evolucionado como institución que permite y propicia el acceso a los libros y los demás soportes que contienen información y cultura, que facilita su acceso a todas las personas, con una determina actitud democrática de una sociedad madura y evolucionada, satisfaciendo las necesidades de información, y conocimiento de la comunidad, para la adquisición y perfeccionamiento de habilidades, destrezas, apoyo para la auto-educación, y recreación, en general para ser parte del desarrollo integral de los individuos de una sociedad.

La biblioteca también contribuye al desarrollo cultural de su comunidad y por ende el desarrollo social, como parte fundamental de la vida social y un elemento de espacio público y como lugar de encuentro.

La aparición de la biblioteca está ligada a las sociedades en expansión, estando el mayor volumen de sus servicios parejo al desarrollo de las sociedades o grupos de interés que las sustentan, los cuales nos muestran una interacción entre bibliotecas por un lado e intereses económicos, dirigismo político y dimensión social por otro. Esto es consecuencia clara de la función que las bibliotecas han ido adquiriendo a lo largo de los siglos y que han girado en torno a la provisión de la información, especialmente primaria, aunque con variaciones respecto al grado de accesibilidad de las circunstancias históricas y sociales.

“La biblioteca es un lugar en donde casi todo conocimiento, toda experiencia, puede, en cierta forma, transmitirse, comunicarse...escuchando al niño, lo hacen capaz de escuchar y valorizando su petición, lo ayudan a desarrollarla y a enriquecerla. No se trata de “preguntas documentales”. La solicitud es mucho más amplia.”

La biblioteca es un lugar físico que guarda libros y atesora documentos. La biblioteca es una institución social. Desde donde a los usuarios les surgen preguntas: ¿cómo vencer el temor a entrar a la biblioteca?, ¿cómo me pongo en contacto con un libro?, ¿dónde están los libros?, ¿cómo los pido?, ¿me permitirán buscar y darme cuenta de lo que necesito encontrar?, ¿cómo busco?

Como institución mediadora, la biblioteca impone, difunde, legitima, censura o desconoce el material que ofrecerá a los llamados usuarios, a través de las actividades que les proponga o de la oferta llana de sus instalaciones.

En este terreno de convivencia entre los adultos y los niños también se establecen tensiones: entre el gusto espontáneo sobre ciertas lecturas y las imposiciones, entre los deseos ignorados y los descubrimientos, entre los silencios reprobatorios y las miradas estimulantes, entre las preguntas de los chicos y los saberes del bibliotecario para orientarlos, entre las censuras y las recomendaciones acertadas en el momento oportuno. Todas, cuestiones obvias, y hasta elementales, pero no siempre tenidas en cuenta cuando la curiosidad prodigiosa



de un chico no es suficiente para poder acceder a la lectura. Necesitamos la figura del bibliotecario para crear los lazos. “Crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde las primeras edades... Si los niños se sienten motivados por el entusiasmo que produce el conocimiento o por las obras de la imaginación desde temprana edad, tendrán la posibilidad de beneficiarse de otros elementos vitales de desarrollo personal a lo largo de toda su vida, que enriquecerán e intensificarán su contribución a la sociedad. Los niños también pueden alentar a sus padres o a otros adultos a que hagan uso de las bibliotecas. Es igualmente importante que los jóvenes que tienen dificultades para aprender a leer puedan acceder a una biblioteca que les facilite los materiales adecuados.”

Desarrollar las necesidades y el uso de los libros como parte de su entorno y formación personal. El hilo conductor es el respeto al niño, la atención de los requerimientos individuales, el sentimiento de la importancia que para él pueden tener los libros y los otros medios, el reconocimiento del papel irremplazable de la biblioteca para ayudar a elegir, a leer y a apropiarse, a su manera, de los que le conviene entre todos los medios. Todo esto en un lugar en donde él hace su aprendizaje de una vida con otros, según modalidades muy diversas.

A partir de ahí las formas que puede adquirir la biblioteca serán tan diversas como las situaciones a las cuales debe enfrentarse. Si queremos que la biblioteca de hoy desempeñe verdaderamente su papel de centro de información, “es importante que en lo sucesivo, no solamente demos a aquellos que viven en esta parte del mundo que habitamos, el libro preciso en el momento preciso, sino que también les ofrezcamos un medio donde ellos puedan encontrar la idea justa en el momento oportuno”

Las bibliotecas se deben adaptar a las nuevas necesidades sociales. Para Michel Petit, “ la pobreza material es temible no sólo porque se carece de los medios de consumo que hacen la vida menos pesada; no sólo de los medios para proteger la propia intimidad; sino también de los bienes culturales que confieren dignidad, inteligencia de sí mismo y del mundo; porque en la actualidad, en la mayoría de las sociedades, está por fuera del lenguaje escrito es estar por fuera del mundo... la capacidad de simbolizar, de imaginar, la de pensar por sí mismos y de pensarse, de tener un papel en la sociedad; pero para tener un papel en la sociedad es necesario tener un contacto enriquecedor con la cultura escrita, inclusive como una forma de escapar de esas redes tendidas por la estructura social” .

Para Petit, la lectura nos ayuda a construir identidad, porque puede hacernos un poco más aptos para enunciar nuestras propias palabras, nuestro propio texto, volvernos más autores de nuestra propia vida.

También afirma

“El hecho de leer e ir a la biblioteca abrió el espacio de sus posibilidades al ensanchar su universo de lenguaje, su universo de libros. Esto también los ha sostenido, concretamente en su trayectoria escolar y a veces profesional; les permitió evitar

las rutas más peligrosas y encontrar un poco de “juego” en el tablero social, lo que no es poco. Gracias a la lectura y a la biblioteca, ahora están mejor preparados para pensar y resistir. Al descubrir la biblioteca, también descubrieron “un lugar donde uno puede consultar el mundo”, como uno de ellos” .

El democratizar los accesos a la lectura, a la información, permite a los usuarios en general la posibilidad de integración a su entorno, con las letras, les abre un camino de desarrollo personal, afectivo, emocional, que redunde en lo intelectual y social, desarrollando una relación integral que va a ir creciendo de manera paralela a él, que impactará en su entorno.

Por lo tanto, los servicios que el bibliotecario y la biblioteca ofrecen, deben asumir como un reto para el siglo XXI, están encaminados a satisfacer las demandas de los usuarios:

- En el uso y manejo de las fuentes de información
- En espacios armónicos y dispuestos para leer, descubrir y escribir

Lo cual implica incluir, desarrollar y establecer programas diseñando actividades que sean de interés para los usuarios y la comunidad directa que motiven el interés en los niños y jóvenes con pocos e incluso nulos accesos a la información como es la lectura.

En este sentido podemos afirmar que nosotros, los bibliotecarios estamos comprometidos a buscar los caminos y las estrategias necesarias para construir espacios públicos de arraigo y pertenencia, de encuentro, de vivencias, de descubrimiento pero sobre todo de transformación de ideas. Que permitan recuperar la biblioteca como un bien público, que ofrezca el gozo y el juego como un recurso de transformación y vida, entretenimiento como metodología de trabajo, que involucre y desarrolle sus potencialidades y presentar la lectura como una herramienta de vida, inclusión, evolución y libertad.



BIBLIOTECA MIGUEL LERDO DE TEJADA UN RECINTO IDEAL PARA LA INVESTIGACION *Olga Bonilla Elizalde

El proceso enseñanza-aprendizaje no debe circuncribirse únicamente al edificio escolar; es necesario llevarlo a otros ámbitos y espacios, en donde los alumnos puedan aplicar, reafirmar y confirmar sus conocimientos y habilidades; que además les permita tener experiencias vivenciales, con aprendizajes significativos.

Desde hace seis años, semestre a semestre; los alumnos de la licenciatura de Archivonomía, en la asignatura de Paleografía, visitan la Biblioteca "Miguel Lerdo de Tejada". Enclavado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en la Calle República de El Salvador No. 40; encontramos un edificio colonial del s. XVIII, de estilo churrigueresco y dedicado a San Felipe Neri, mártir muerto en Japón; desde 1970 funciona como biblioteca perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El impacto visual de primera instancia, al llegar a la sala de lectura, son los murales realizados por Vladimir Kibalchich (Vlady), pintor nacido en Leningrado en 1920 en plena Revolución Rusa; son provocaciones al alma y al pensamiento, plasmó en ellos con entera libertad, atrevimiento, audacia e imaginación a la humanidad en su plano histórico, político, social, cultural, sexual y erótico.

Podemos percibir a lo largo y ancho vida y muerte, revolución y movimiento.

Pueden o no ser gratos, pero es al espectador a quien le toca decidir; la juventud, la revolución y el exilio son una constante; plagados de colores, formas, ideas y sensaciones.

Es este espacio también el albergue de investigadores, tesistas, estudiantes y público en general que lo visita cotidianamente. Los alumnos de Archivonomía, de la asignatura de Paleografía, no son la excepción; las autoridades de la biblioteca nos permiten el acceso y la estancia en donde hacemos uso del fondo reservado; mismo que contiene libros y documentos de los siglos XVI, XVII, XVIII y algunos del XIX.

Libros con marcas de fuego en los cantos, empastados exquisitos, de diversos temas: cédulas reales empastadas, primeras versiones del Quijote de la Mancha con dibujos grabados; un manual de arquitectura de Europa, entre otros.

Publicaciones periódicas desde la época de la Independencia hasta nuestros días.

Libros de economía, hacienda, entre otros muchos diversos temas.

El Fondo Reservado además de libros antiguos, cuenta con documentos también de la época Colonial; que consultamos para la aplicación de la teoría en la práctica al identificar los elementos externos e internos de los mismos.

En ellos podemos apreciar marcas de agua o filigranas, tintas ferrogálicas, daños y diversos deterioros a los que se ven sometidos por el paso del tiempo, sellos, tipos de letras -caligráfica, itálica, bastarda española, procesal, y procesal encadenada-, sellos de lacre, etcétera.

Entre la tipología documental que hasta ahora hemos encontrado -y con la que nos han permitido trabajar- hay testamentos de diversas personas, principalmente sastres, capitanes, bachilleres, sacerdotes y hacendados; cartas de obligación de pago, querellas entre personas, cartas de dote para las doncellas en edad de casarse con las descripciones de los artículos más significativos: jubones, (prendas rígidas, a manera de sacos, que cubría desde los hombros hasta la cintura); ajuares, (conjunto de muebles, enseres y ropas de uso común en casa), joyería, terrenos; mismos que el novio o futuro esposo tenía la obligación de resguardar y en su caso duplicar la fortuna que le había sido asignada. Todos ellos firmados y rubricados de las formas más inusitadas.

Todos estos elementos nos refieren a una época, a una actividad, a un espacio y a un tiempo, para poder reconstruir un pedacito de nuestra historia, aunque sea de manera momentánea; podemos



imaginar a la sociedad de la época colonial caminando por éstas mismas calles, por éstos mismos edificios, ataviados con sus suntuosas indumentarias. Pero también estos documentos nos refieren a los esclavos descritos en los documentos de venta, a los esclavos mulatos que les fueron marcados en la cara o en un glúteo, con hierros candentes, las iniciales del dueño en cuestión.

Es rico y basto el acervo documental con que cuenta la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, para el que hacen falta (como en muchos otros recintos) investigadores, no necesariamente para algún trabajo de corte académico; sino también por el mero gusto de saber, conocer, imaginar y reconstruir nuestro pasado. Este espacio -y en particular el Fondo Reservado- nos invita a la investigación y a la reflexión, al constante cuestionamiento de nuestro pasado y, desde luego, también de nuestro presente.



La ENBA cuenta desde hace seis años aproximadamente con un convenio con la Biblioteca, mismo que nos permite hacer uso de sus fondos documentales e instalaciones. No nos queda más que agradecer al Dr. Juan Manuel Herrera Huerta, Director de la Biblioteca; al Lic. Ángel Aurelio González Amozorrutia en Atención al Público; a la Lic. Felicitas González Mercado, encargada del Fondo Reservado; y a la Lic. Adela Pinet Plascencia. Por su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de la ENBA.



Sigan siendo este recinto y sus fondos documentales, espacio abierto para los estudiantes de la ENBA.

*Lic. en Historia U. Autónoma de Tlaxcala.
Diplomado Univ. UAEM
Profra: de Paleografía ENBA

BIBLIOTECA PÚBLICA DE SANTA MARÍA TATALTEPEC TLAXIACO, OAXACA

En la región mixteca de Oaxaca se encuentra Santa María Tataltepec, al que de acuerdo con el manuscrito de Tlazultepec, le llamaban Canusiti, o sea “el gran Tisi”, cuyo topónimo es un cerro con llamas (“Tlatlalquesi”) que quiere decir “cerro del bochorno” o “calentura”, o bien “cerro de la máscara”.

De este municipio es originario el Lic. Jesús Aurelio Juan de Dios Cruz, egresado de la licenciatura en Biblioteconomía de la ENBA, quien después de algunos años de ardua labor en apoyo a su comunidad, logró que las autoridades municipales dieran un poco de su tiempo a la biblioteca pública del mismo.

Este municipio cuenta con alrededor de 1,125 habitantes, con niveles educativos desde preescolar, primaria y media básica, por lo que el Lic. Juan de Dios se ha dado a la tarea de buscar instituciones que lo puedan apoyar con materiales acorde a las necesidades de su comunidad para acrecentar su acervo y así poder satisfacer de mejor manera las necesidades de información. De esta manera buscó un acercamiento con la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, su casa de estudios.

La Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos de la ENBA al recibir la solicitud de donación de material por parte del municipio, en septiembre de 2010, en coordinación con el Departamento de Servicios de la Biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” realizó una revisión y selección de material que por sus características ya no era de utilidad para la comunidad de la Escuela pero que para este municipio puede ser de gran ayuda.

Como resultado de esta revisión, se entregó en una primera etapa material que en su momento correspondió al plan de estudios del bachillerato que la Escuela dejó de impartir en 1992; además, obras de consulta de las cuales la Biblioteca contaba con más de dos colecciones completas o bien se tenían tres ediciones distintas del mismo título. Esta primera entrega se llevó a cabo el 14 de Octubre de 2010.

En una segunda etapa se entregaron materiales diversos entre los que se encontraban títulos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tesis, publicaciones periódicas y otros materiales que llegaron a la Escuela mediante donación de otras instituciones, que por las temáticas y características que manejan no pueden ser incorporadas al acervo de la Biblioteca. Esta segunda entrega se llevó a cabo el 9 de julio de 2011.

Con esto la Escuela a través de su Biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” apoya en el enriquecimiento del acervo cultural de la sociedad de Santa María Tataltepec, Tlaxiaco Oaxaca.

Lic. Soledad Mendoza Morales
Jefa del Dpto. de Servicios Bibliotecarios
Biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” de la ENBA



Hoy nos visita... Pilar Ávila Villagómez

El pasado miércoles 18 de mayo de 2011, a las 18 horas, dentro del programa “Hoy nos visita...” que coordina el Prof. Felipe Becerril Torres, la ENBA recibió la visita de la Mtra. Pilar Ávila Villagómez, con una entretenida charla que se prolongó por más de dos horas en el cubo de la biblioteca “Francisco Orozco Muñoz” de nuestra casa de estudios.

El grupo 4202 se encargó de llevar a cabo la realización del programa y los participantes fueron:

- Edith Alfaro González y Pablo Iván Sánchez Estrada, como coordinadores de la actividad.
- Mayté Yuridia Blas Ortiz y Leonardo García Miranda, como asesores.
- Rocío Gema Uribe Ruíz y José Andrés Rivero Espinoza como entrevistadores.
- Iván Altamirano Rodríguez como maestro de ceremonias y encargado de logística.
- Irais Burgoa Eligio y Héctor Manuel Miranda Arias como encargados de sonido.

En la presentación, el maestro de ceremonias mencionó que la Maestra Pilar Ávila es un hito en las disciplinas bibliotecaria y archivística de nuestro país, un referente obligado de autoridad en el área de la restauración de libros y documentos y formadora de varias generaciones de profesionales egresados de la ENBA, además de ser la primera restauradora de la Escuela, con varias publicaciones, cursos y conferencias en su haber profesional. Sin embargo, dijo, el motivo de esta charla era el de conocer más de su lado humano, de su quehacer cotidiano, de sus experiencias personales.

Antes de dar inicio a la entrevista, se proyectó el video “Pilar Ávila: La amante del Libro”, donde a través de una serie de preguntas y respuestas, la maestra menciona las características de lo que es el taller donde trabaja, y lo que para ella significa este espacio en el que puede reencontrarse con los secretos escondidos tras una rasgadura en un documento o una hoja mutilada en un libro; donde el proceso de restauración y encuadernación es más una obra de arte que un remedio artesanal, y donde el conocimiento de las técnicas y la práctica cotidiana pueden ser el mejor vehículo para conducir al verdadero amor por una profesión.

La entrevista que realizaron los estudiantes sirvió en efecto para conocer un poco más de la vida de esta gran mujer, quien a través de su charla nos condujo de la re-



flexión seria y comprometida con el entorno de nuestras profesiones, a la risa franca motivada por sus comentarios pícaros y su gran sentido del humor.

La actividad estuvo complementada, además, por la participación del cuentacuentos Elías Lethelier Matus Ramírez, con la narración del cuento “El centinela” de Miguel Ángel Sánchez Bedolla.

El evento concluyó más allá de la entrega del reconocimiento oficial que para la maestra Ávila otorgó la Escuela en el cubo de la biblioteca, cuando los estudiantes en compañía del profesor Felipe Becerril la condujeron hasta el aula donde cada día toman clase, para agradecerle personalmente con un breve refrigerio.

Grupo 4202



¡Hoy, nos visita... Oscar Saavedra!

El profesor Felipe Becerril Torres ha impulsado, desde hace apenas unos cuantos meses, una serie de actividades titulada ¡Hoy, nos visita...!.

El pasado 09 de junio, como parte de este programa, nos visitó el Licenciado Oscar Saavedra Fernández; con cuya presencia, la ENBA se vistió de gala al recibir a uno de sus más notables egresados, con una larga e importante carrera en el medio bibliotecario.

La responsabilidad de conducir este evento estuvo a cargo del grupo 8202 de la Licenciatura de Biblioteconomía; participaron:

Como Maestro de Ceremonias:

- Eustoquio Figueroa Montes de Oca

Como Entrevistadores:

- Adriana Nayeli Eulopa Álvarez
- Uriel Sánchez Martínez

En el Staff:

- Jorge Mora González
- Ruth Gabriela Muñoz Carmona

El Guión estuvo a cargo de Eliseo Pérez Pérez



¡Hoy nos visita Oscar Saavedra!

Para iniciar con esta charla, el Maestro de Ceremonias cedió la palabra al Director de la ENBA, el Doctor Joaquín Flores Méndez, para que abriera el evento con una bienvenida al Lic. Oscar Saavedra, a manera de introducción para esta actividad.

Nuestro invitado proporcionó su Currículum Vitae, al que se dio lectura para que los asistentes del evento conocieran parte de su larga trayectoria; este detalle fue particularmente importante para que tanto el público como quienes realizaron la entrevista al Licenciado Saavedra pudieran formular algunas preguntas, de las quienes participamos pudimos sacar mucha tela de donde cortar.

Nayeli Eulopa y Uriel Sánchez formularon un cuestionario de 30 preguntas, divididas en dos etapas: la primera de preguntas abiertas y la segunda de

asociación de palabras.

A grandes rasgos, nuestro invitado abordó temas como todo lo relacionado a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC) de cuya actual mesa directiva ocupa el cargo de Presidente; habló de la Biblioteconomía como una disciplina en pleno desarrollo; de EBSCO INC.S.A.DE C.V., empresa internacional en la cual se desempeña como Gerente General de su sede en México, entre otros.

El intercambio de preguntas y respuestas causó en nuestro invitado emoción, alegría y otros sentimientos que con el paso de los minutos iban aflorando, mientras en nuestros entrevistadores los nervios se iban apaciguando.

Al término de la charla, Oscar Saavedra contestó una serie de preguntas hechas por el público cuyas respuestas tuvieron frutos que más adelante mencionaremos.

Antes de finalizar, Oscar Saavedra dio a conocer que se sentía insatisfecho por las pocas preguntas que se le habían formulado, mencionó que le hubieran gustado que le preguntaran más, por ejemplo:

- ¿Cuál es la frase que más dices y con la que más te reconocen en el ámbito laboral?
- ¿Qué es lo que haces antes de dormir y lo primero que dices cuando te levantas?
- Si tuvieras la oportunidad de ofrecer tus servicios en un aviso oportuno, ¿cuáles serían las cualidades con las que te venderías?

Sus propias respuestas, más que interesantes, resultaron sumamente lucrativas en el ámbito de nuestra formación como bibliotecarios profesionales.

En esta actividad se cosecharon muchos frutos para la ENBA, entre ellos:

- La suscripción de bases de datos especializada en información, de manera gratuita.
- Estrechar lazos entre la ENBA y la AMBAC, considerando a los alumnos como impulsores para el crecimiento de esta asociación.
- Más atención a la Sección de Estudiantes para las próximas jornadas, es decir, los alumnos tendrán la oportunidad de estar incluidos en el programa académico y no en foros aparte.

Por supuesto la ENBA tiene muchas obligaciones que cumplir. La más importante es relacionada con la anterior donación de una base de datos a la que, a decir de Oscar Saavedra, no se le dio uso en los años anteriores.

Esta visita fue una gran experiencia para todos, espero asumamos nuestro compromiso y responsabilidad en cada uno de los papeles que nos toca desempeñar en respuesta a estos beneficios que nuestra querida institución ha podido obtener.

Despedida y agradecimiento

Nos resta solo invitar a las autoridades de la ENBA a que apoyen este proyecto, de "Hoy nos visita...", ya que es muy estimulante para aquellos alumnos que aún no fijan su orientación educativa, además de ampliar horizontes a todos aquéllos que ya están en el mercado laboral.

Debemos y nos place agradecer, en nombre de nuestras autoridades y de toda la comunidad estudiantil, la atención que puso el Lic. Oscar Saavedra a esta invitación.

Eustoquio Figueroa Montes de Oca
Jefe del grupo 8202
Licenciatura en Biblioteconomía 2007-2012

LA ENSEÑANZA IN SITU

VISITA A BIBLIOTECAS DE LIBROS ANTIGUOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

Lic. en Historia Andrea Escobar Barrios
Docente de la ENBA

Contrario a lo que podemos pensar -el que la experiencia educativa se limita a las aulas-, a continuación quiero compartir esta experiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, que sucedió in situ, esto es, que como parte de la formación integral de los alumnos de la asignatura de Historia del libro y las Bibliotecas, qué mejor que llevarles a visitar dos bibliotecas que cuentan con los llamados fondos reservados, como son la Biblioteca Lafragua y la Biblioteca Palafoxiana, ambas en la Ciudad de Puebla, mismas que tienen un acervo extraordinario, de indudable valor histórico, estético y cultural.

Al salir de la Ciudad de México y comenzar nuestra visita, los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer diversos aspectos geográficos y del medio ambiente natural, pues pudimos apreciar la vista de los bosques de coníferas al pasar por parte de la sierra madre oriental y tener a lo lejos la vista del eje volcánico transversal, lo cual nos permitió una magnífica exposición de los imponentes volcanes como son el Iztacihuatl y el Popocatepetl; este último incluso, haciendo honor a su nombre en lengua náhuatl que significa "montaña que humea" nos regaló con una vista extraordinaria de su majestuosidad cubierta de nieve y coronada con una leve fumarola.

Llegando a la ciudad de Puebla, nos dirigimos de inmediato al Centro Histórico -catalogado como Patrimonio Cultural de la Humanidad- en el cual se encuentran estas bibliotecas, fuimos recibidos de una manera muy cordial por las autoridades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), quienes tienen a su cargo el manejo de la Red de Bibliotecas Públicas del estado.

En la introducción a nuestra visita, la Mtra. María Luisa Ivonne González Gardea, nos habló del Edificio Arronte, que fue utilizado para ser el primer hotel de la Cd. De Puebla y el cual contó con el primer elevador que se instaló en esta ciudad en el siglo XIX; este edificio actualmente es la sede administrativa de las bibliotecas administradas por la BUAP.

Enseguida nos trasladamos al edificio Carolino, mismo que perteneció a la orden religiosa de los Jesuitas y cuyo nombre fue asignado en honor de Carlos III, quien decretó las reformas Borbónicas, que dieron lugar a la expulsión de los jesuitas de todo territorio español; la fachada de esta edificación es muestra del exuberante arte barroco poblando del siglo XVIII.

En el interior del edificio Carolino, se encuentra la Biblioteca Lafragua, donada por el ilustre jurista mexicano del siglo XIX José Ma. Lafragua, quien a lo largo de su existencia logró un importante acervo en el que se incluyen incunables (deben su nombre al haber sido de los primeros impresos en Europa entre 1450 y 1500, bajo las características de la imprenta de Gutenberg, la cuna de la impresión tipográfica), devocionarios, catecismos, diccionarios, entre otros del siglo XVI. Además la biblioteca cuenta con libros ilustrados del siglo XVII y XVIII; también en su acervo encontramos volúmenes raros e inclusive ediciones príncipe (denominación dada a una primera impresión), como la edición primera de "El laberinto de la Soledad" de Octavio Paz.

El Mtro. Santiago, quien es uno de los 'guardianes' de este importante acervo, junto con uno de sus asistentes, se encargaron de ofrecernos una interesantísima y bien ilustrada plática respecto a la catalogación de los libros antiguos, que suma un total de 90,000 volúmenes. Cabe mencionar que ésta es una de las primeras bibliotecas públicas establecidas en el México Independiente. Al terminar nuestra visita por la Biblioteca Lafragua, caminamos por las históricas e interesantes calles del Centro Histórico de Puebla, hasta llegar a la Biblioteca Palafoxiana, situada a espaldas de la impresionante Catedral, misma que también visitamos y donde pudimos apreciar el arte colonial en todo su esplendor.

En la Biblioteca Palafoxiana, nos dieron una breve charla respecto al origen de los volúmenes, que en su mayoría pertenecieron al otrora Obispo y Virrey de la Nueva España Juan de Palafox y Mendoza, quien a lo largo de su existencia logró una importante colección de los textos que se imprimían en la época, no solo en la Nueva España, sino también de Europa.

Esta biblioteca cuenta entre su acervo con libros dedicados a la teología, la jurisprudencia y de algunos otros temas como astronomía y biología. La Biblioteca cuenta con un catálogo en línea para su consulta y al acervo sólo tienen acceso investigadores debidamente acreditados.

En el lugar, había también una exposición temporal de libros impresos en la época colonial por mujeres, quienes de acuerdo a las costumbres de la época eran las viudas de los impresores que contaban con la Merced Real, ellas incluso no podían asentar su nombre y para anotar los datos de la edición es-

cribían: "impreso por la viuda de...". Cabe señalar que en la época colonial la Imprenta se estableció en la Puebla de los Ángeles, poco tiempo después del establecimiento de la Primera Imprenta de América en la capital de la Nueva España, en el año de 1539.

Como se puede apreciar, la visita fue muy enriquecedora tanto para el conocimiento de los estudiantes respecto a los libros antiguos, el acervo, los temas, el manejo de los mismos, como para acrecentar su bagaje cultural al poder ver los libros antiguos in situ y poder apreciar muestras del pasado colonial mexicano a la vez de disfrutar de la geografía y la orografía de nuestro país. Este recorrido nos dejó un agradable sabor de boca, por la hospitalidad mostrada por parte de las autoridades de la BUAP, estando presente en el convivio que nos ofrecieron y que fue acompañado de un delicioso refrigerio, el Director General de Bibliotecas de la BUAP, el Lic. Alfredo Avendaño Arenaza, quien comentó a los estudiantes de la ENBA ahí presentes sobre la importancia de la profesionalización del personal de las bibliotecas y de la apertura que ellos tienen a recibir prestadores de Servicio Social y de Estancias Profesionales en sus instalaciones.

Quedamos invitados a regresar y complementar nuestra visita a la Biblioteca digitalizada que se encuentra en las instalaciones del Centro Cultural de la Ciudad Universitaria de Puebla, y de asistir de nuevo a una ciudad que cuenta con un importante conjunto de edificios históricos y artísticos, lo que le ha valido a Puebla para ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO.

Por este medio, en nombre del grupo 2102 y del mío, agradecemos a las autoridades de la ENBA, su apoyo para la realización de este evento.



Programa de Becas para la Educación Superior 2011

En referencia al **Programa de Becas para la Educación Superior 2011**, es un gusto anunciar a nuestra comunidad que la publicación de las convocatorias en las modalidades de becas de **Excelencia, Servicio Social, Titulación y Vinculación**, se llevó a cabo el pasado viernes 22 de julio de 2011, en la página institucional www.becanetsuperior.sep.gob.mx

El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior espera que este año más estudiantes de la ENBA, así como de todas la Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, puedan acceder a estos beneficios.

El periodo de inscripción será del **8 de agosto al 18 de septiembre** de 2011, de acuerdo al siguiente calendario:

A continuación, encontrarán el cartel de difusión y las convocatorias por modalidad de beca.

Para cualquier duda con respecto a estas convocatorias, se pueden poner en contacto con Gabriela Raya y/o Teresa Gutiérrez a través de los correos electrónicos: gabriela.raya@sep.gob.mx y teresa.gutierrez@sep.gob.mx o al teléfono 3600 2500 ext. 65755.

Departamento de Apoyo y Servicios a la Comunidad ENBA



Becas para la Educación Superior 2011

90 años

1921 - 2011




BECAS DE SERVICIO SOCIAL

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), convoca a los educandos que se encuentren cursando sus estudios en el nivel de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario (TSU) en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país, a solicitar una Beca de Servicio Social Profesional si se encuentran en alguno de los siguientes casos:

- Estar cursando los dos últimos años de un programa de Licenciatura y estar inscrito(a) en un programa de Servicio Social Profesional reconocido por la IPES.
- Estar cursando los dos últimos cuatrimestres de Técnico Superior Universitario (TSU) y estar inscrito(a) en un programa de Servicio Social Profesional reconocido por la IPES.

El servicio social deberá haber iniciado en el ciclo escolar vigente (semestre, cuatrimestre), debiendo contar con la constancia de conclusión con fecha máxima del 25 de febrero de 2012.

Solo en los casos en que el Servicio Social sea de un año, se recibirán las solicitudes en las que se inició a partir de enero de 2011 y se pueda contar con la constancia de conclusión con fecha máxima del 25 de febrero de 2012.

CARACTERÍSTICAS	PROCEDIMIENTO								
<p>El monto del apoyo para la Beca de Servicio Social Profesional será de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) y se entregará en dos exhibiciones, la primera al ser aceptado(a) y la segunda, una vez que demuestre haber concluido el proyecto objeto de la beca. La fecha límite para la recepción del documento que avala la conclusión del servicio social profesional será el 25 de febrero de 2012.</p>	<p>a) Es importante que al momento de ingresar la solicitud al Sistema BecaNet Superior, tenga al alcance la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los datos del domicilio, incluido el código postal. • Clave Única del Registro de Población (CURP). • Institución que le brinda servicios de seguridad social. • Edad y nivel de escolaridad de los integrantes de la familia. • Ingreso mensual de los integrantes de la familia que trabajan. <p>b) El o la aspirante deberá llenar la solicitud en línea a través de la página electrónica del Programa www.becanetsuperior.sep.gob.mx, entre el 8 de agosto al 18 de septiembre de 2011, de acuerdo con la letra inicial del primer apellido como se indica a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>LETRA</th> <th>FECHA DE REGISTRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A - H</td> <td>del 8 al 21 de agosto</td> </tr> <tr> <td>I - P</td> <td>del 22 de agosto al 4 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>Q - Z</td> <td>del 5 al 18 de septiembre</td> </tr> </tbody> </table> <p>c) El o la aspirante deberá adjuntar a la solicitud copia escaneada en formato PDF o JPG de los documentos avalados (hoja membretada, firmado y sellado) por la institución educativa que acrediten los requisitos 1, 2 y 3 exigidos en esta Convocatoria.</p> <p>Las constancias procedentes de la página institucional de la IPES, se aceptarán sólo si tienen firma autógrafa del personal responsable de la IPES y sello. El tamaño de los archivos no deberá exceder los 100kb por documento.</p> <p>d) El Comité de Becas publicará los resultados el 3 de octubre de 2011 en la página electrónica www.becanetsuperior.sep.gob.mx y notificará vía correo electrónico a cada beneficiario(a) el resultado.</p>	LETRA	FECHA DE REGISTRO	A - H	del 8 al 21 de agosto	I - P	del 22 de agosto al 4 de septiembre	Q - Z	del 5 al 18 de septiembre
LETRA	FECHA DE REGISTRO								
A - H	del 8 al 21 de agosto								
I - P	del 22 de agosto al 4 de septiembre								
Q - Z	del 5 al 18 de septiembre								

3. Presentar una constancia de la IPES en la que indique el programa de actividades que desarrollará durante la realización del servicio social profesional.

4. Tener la Clave Única de Registro de Población (CURP).

5. Tener una cuenta de correo electrónico.

6. No beneficiarse con otra beca simultáneamente (Excelencia, Vinculación o Titulación) al amparo de este Programa, del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) o cualquier otro Programa de la SEP.

Con educación construimos un México más fuerte www.becanetsuperior.sep.gob.mx



INFÓRMATE EN:
www.becanetsuperior.sep.gob.mx
ses.servicio@sep.gob.mx

www.sep.gob.mx
www.gobierno federal.gob.mx

Telsep 01 800 288 6688
36 01 75 99 desde la Cd. de México

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Becas para la Educación Superior 2011

90 años

1921 - 2011




BECAS DE TITULACIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), convoca a los egresados de Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país, a solicitar una beca de Titulación para quienes hayan concluido sus estudios y estén realizando su tesis profesional o cualquier otra actividad que los lleve a la titulación. Los egresados debieron concluir sus estudios a partir de diciembre de 2010 o posterior y deberán contar con la documentación comprobatoria de conclusión de su proyecto de titulación con fecha máxima del 25 de febrero de 2012.

CARACTERÍSTICAS	PROCEDIMIENTO								
<p>El monto del apoyo para la Beca de Titulación será de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) y se entregará en dos exhibiciones, la primera al ser aceptado(a) y la segunda, una vez que demuestre haber concluido el proyecto objeto de la beca. La fecha límite para la recepción del documento que avala la titulación será el 25 de febrero de 2012.</p>	<p>a) Es importante que al momento de ingresar la solicitud al Sistema BecaNet Superior, tenga al alcance la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los datos del domicilio, incluido el código postal. • Clave Única del Registro de Población (CURP). • Institución que le brinda servicios de seguridad social. • Edad y nivel de escolaridad de los integrantes de la familia. • Ingreso mensual de los integrantes de la familia que trabajan. <p>b) El o la aspirante deberá llenar la solicitud en línea a través de la página electrónica del Programa www.becanetsuperior.sep.gob.mx, entre el 8 de agosto al 18 de septiembre de 2011, de acuerdo con la letra inicial del primer apellido como se indica a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>LETRA</th> <th>FECHA DE REGISTRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A - H</td> <td>del 8 al 21 de agosto</td> </tr> <tr> <td>I - P</td> <td>del 22 de agosto al 4 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>Q - Z</td> <td>del 5 al 18 de septiembre</td> </tr> </tbody> </table> <p>c) El o la aspirante deberá adjuntar a la solicitud copia escaneada en formato PDF o JPG de los documentos avalados (hoja membretada, firmado y sellado) por la institución educativa que acrediten los requisitos 1 y 2 exigidos en esta Convocatoria. El tamaño de los archivos no deberá exceder los 100kb por documento.</p> <p>d) El Comité de Becas publicará los resultados el 3 de octubre de 2011 en la página electrónica www.becanetsuperior.sep.gob.mx y notificará vía correo electrónico a cada beneficiario(a) el resultado.</p>	LETRA	FECHA DE REGISTRO	A - H	del 8 al 21 de agosto	I - P	del 22 de agosto al 4 de septiembre	Q - Z	del 5 al 18 de septiembre
LETRA	FECHA DE REGISTRO								
A - H	del 8 al 21 de agosto								
I - P	del 22 de agosto al 4 de septiembre								
Q - Z	del 5 al 18 de septiembre								

1. Presentar una constancia de la IPES en la que indique haber cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas de un programa de Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU), excepto en aquellos planes de estudios en los que se requiera cursar alguna asignatura (seminario, estado, internado) relacionada con el proceso de titulación. Y haber concluido dichos estudios a partir de diciembre de 2010 o posterior.

2. Presentar una constancia de la IPES en la que indique el método de titulación elegido por el (la) interesado (a). En caso de que el método de titulación sea tesis o tesina, el tema deberá haber sido aceptado por la IPES en la que el (la) alumno (a) haya cursado sus estudios.

3. Tener la Clave Única de Registro de Población (CURP).

4. Tener una cuenta de correo electrónico.

5. No beneficiarse con otra beca simultáneamente (Excelencia, Vinculación o Servicio Social) al amparo de este Programa, del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) o cualquier otro Programa de la SEP.

Con educación construimos un México más fuerte www.becanetsuperior.sep.gob.mx



INFÓRMATE EN:
www.becanetsuperior.sep.gob.mx
ses.titulacion@sep.gob.mx

www.sep.gob.mx
www.gobierno federal.gob.mx

Telsep 01 800 288 6688
36 01 75 99 desde la Cd. de México

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

LETRA	LETRA FECHA DE REGISTRO
A-H	Del 8 al 21 de agosto
I-P	Del 22 de agosto al 4 de septiembre
Q-Z	Del 5 al 18 de septiembre



Becas para la Educación Superior 2011

90 años

1921 - 2011





BECAS DE VINCULACIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), convoca a los educandos que se encuentren cursando sus estudios en el nivel de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario (TSU) en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país, a solicitar una Beca de Vinculación si se encuentran en alguno de los siguientes casos:

- Estar cursando los dos últimos años de un programa de Licenciatura y estar inscrito(a) en un programa de Vinculación para realizar práctica, estadía o residencia profesional reconocido por la IPES.
- Estar cursando los dos últimos cuatrimestres de Técnico Superior Universitario (TSU) y estar inscrito(a) en un programa de Vinculación para realizar práctica, estadía o residencia profesional reconocido por la IPES.

El proyecto objeto de la beca, deberá haberse iniciado en el ciclo escolar vigente (semestre, cuatrimestre), debiendo contar con la constancia de conclusión con fecha máxima del 25 de febrero de 2012.

CARACTERÍSTICAS

El monto del apoyo para la Beca de Vinculación será de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) y se entregará en dos exhibiciones, la primera al ser aceptado(a) y la segunda, una vez que demuestre haber concluido el proyecto objeto de la beca. La fecha límite para la recepción del documento que avala la conclusión de la práctica, estadía o residencia profesional será el 25 de febrero de 2012.

REQUISITOS

1. Presentar una constancia de la IPES en la que indique estar inscrito(a) en algún programa de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario, ser alumno(a) regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores) y tener un promedio mínimo general de 8.0 (ocho).
2. Presentar una constancia de la IPES en la que avale se encuentra inscrito en la práctica, estadía o residencia profesional. Debiendo especificar claramente el periodo (fecha de inicio y término), el cual deberá iniciar en el ciclo escolar vigente (semestre, cuatrimestre).
3. Presentar una constancia de la empresa o institución en la que indique que ha sido aceptado para realizar su estadía, práctica o residencia profesional; debiendo estar dentro del ramo laboral de profesión y área de conocimiento del alumno(a).
4. Tener la Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Tener una cuenta de correo electrónico.
6. No beneficiarse con otra beca simultáneamente (Excelexencia, Titulación o Servicio Social) al amparo de este Programa, del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) o cualquier otro Programa de la SEP.

PROCEDIMIENTO

a) Es importante que al momento de ingresar la solicitud al Sistema BecaNet Superior, tenga al alcance la siguiente información:

- Todos los datos del domicilio, incluido el código postal.
- Clave Única del Registro de Población (CURP).
- Institución que le brinda servicios de seguridad social.
- Edad y nivel de escolaridad de los integrantes de la familia.
- Ingreso mensual de los integrantes de la familia que trabajan.

b) El aspirante deberá llenar la solicitud en línea a través de la página electrónica del Programa www.becanetsuperior.sep.gob.mx, entre el 8 de agosto al 18 de septiembre de 2011, de acuerdo con la letra inicial del primer apellido como se indica a continuación:

LETRA	FECHA DE REGISTRO
A - H	del 8 al 21 de agosto
I - P	del 22 de agosto al 4 de septiembre
Q - Z	del 5 al 18 de septiembre

c) El aspirante deberá adjuntar a la solicitud copia escaneada en formato PDF o JPG de los documentos avalados (hoja membretada, firmado y sellado) que se exigen en esta convocatoria, los cuales acrediten los requisitos 1 y 2, por parte de la institución educativa y para el requisito 3 por parte de la empresa o institución.

Las constancias procedentes de la página institucional de la IPES, se aceptarán sólo si tienen firma autógrafa del personal responsable de la IPES y sello. El tamaño de los archivos no deberá exceder los 100kb por documento.

d) El Comité de Becas publicará los resultados el 3 de octubre de 2011 en la página electrónica www.becanetsuperior.sep.gob.mx y notificará vía correo electrónico a cada beneficiario(a) el resultado.

Con educación construimos un México más fuerte

INFORMATE EN:
www.becanetsuperior.sep.gob.mx
ses.vinculacion@sep.gob.mx

www.becanetsuperior.sep.gob.mx

www.sep.gob.mx
www.gobierno.federal.gob.mx
 Telsép 01 800 288 6688
 36 01 75 99 desde la Cd. de México

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Becas para la Educación Superior 2011

90 años

1921 - 2011





BECAS DE EXCELENCIA

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), convoca a los educandos que se encuentren cursando sus estudios en el nivel de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario (TSU) en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país, a solicitar una Beca de Excelencia si se encuentran en alguno de los siguientes casos:

- Haber obtenido al término de sus estudios de bachillerato un promedio de 10 (diez), correspondiente al ciclo escolar inmediato anterior (año, semestre o cuatrimestre), debiendo estar inscritos en el primer año de una IPES.
- Haber obtenido un promedio de 10 (diez) en el ciclo escolar inmediato anterior (semestre o cuatrimestre), al que están inscritos.

CARACTERÍSTICAS

El monto del apoyo para la Beca de Excelencia será de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) y se entregará en una sola exhibición.

REQUISITOS

1. Presentar una constancia de la IPES en la que indique estar inscrito(a) en algún programa de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario y ser alumno(a) regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores y haber cursado las materias que, de acuerdo al plan de estudios vigente, debe aprobar en el periodo para el que solicita la beca).
2. Presentar una constancia de la IPES en la que indique haber obtenido un promedio de 10 en el ciclo escolar inmediato anterior, cuatrimestre (mayo-agosto 2011), semestre (febrero-junio 2011) o año (septiembre 2010-junio 2011) de acuerdo al plan de estudios de cada IPES.
3. Tener la Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Tener una cuenta de correo electrónico.
5. No beneficiarse con otra beca simultáneamente (Servicio Social, Titulación o Vinculación) al amparo de este Programa.

PROCEDIMIENTO

a) Es importante que al momento de ingresar la solicitud al Sistema BecaNet Superior, tenga al alcance la siguiente información:

- Todos los datos del domicilio, incluido el código postal.
- Clave Única del Registro de Población (CURP).
- Institución que le brinda servicios de seguridad social.
- Edad y nivel de escolaridad de los integrantes de la familia.
- Ingreso mensual de los integrantes de la familia que trabajan.

b) El aspirante deberá llenar la solicitud en línea a través de la página electrónica del Programa www.becanetsuperior.sep.gob.mx, entre el 8 de agosto al 18 de septiembre de 2011, de acuerdo con la letra inicial del primer apellido como se indica a continuación:

LETRA	FECHA DE REGISTRO
A - H	del 8 al 21 de agosto
I - P	del 22 de agosto al 4 de septiembre
Q - Z	del 5 al 18 de septiembre

c) El aspirante deberá adjuntar a la solicitud copia escaneada en formato PDF o JPG de los documentos avalados (hoja membretada, firmado y sellado) por la institución educativa que acrediten los requisitos 1 y 2 exigidos en esta Convocatoria.

Las constancias procedentes de la página institucional de la IPES, se aceptarán sólo si tienen firma autógrafa del personal responsable de la IPES y sello. El tamaño de los archivos no deberá exceder los 100kb por documento.

d) El Comité de Becas publicará los resultados el 3 de octubre de 2011 en la página electrónica www.becanetsuperior.sep.gob.mx y notificará vía correo electrónico a cada beneficiario(a) el resultado.

Con educación construimos un México más fuerte

INFORMATE EN:
www.becanetsuperior.sep.gob.mx
ses.excelexencia@sep.gob.mx

www.becanetsuperior.sep.gob.mx

www.sep.gob.mx
www.gobierno.federal.gob.mx
 Telsép 01 800 288 6688
 36 01 75 99 desde la Cd. de México

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FELIZ CUMPLEAÑOS

AGOSTO

1	AQUINO HERNANDEZ ERIC
3	CABELLO CUELLAR LIDIA
16	FLORES MENDEZ JOAQUIN
16	RAMIREZ ROSAS MARIA ELENA
16	TOLEDO ESTEVEZ LIDIA
20	AVELEYRA RIVA PALACIO FRANCISCO
20	BAUTISTA CARMONA IVONNE
21	RUBIO SUAREZ EDUARDO ALBERTO
21	PAVIS GALAN MARIANA
22	NIETO NAVARRO JOSE LUIS
22	BAZA LEONIDEZ ALBERTO
23	VELASCO OLIVARES FELIPE ELEAZAR
28	REYES ALVARADO JUAN CARLOS
31	ROSAS MEDINA RAMONA



Becas para la Educación Superior 2011

90 años

1921 - 2011

GOBIERNO FEDERAL
SEP



La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, invita a los estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) a participar en las convocatorias de alguna de las distintas modalidades de beca; que tienen como objetivos:

- Promover el reconocimiento al desempeño y logro académico.
- Establecer condiciones que permitan una mayor equidad educativa y la conclusión oportuna de los estudios del tipo superior.
- Fortalecer la vinculación entre las Instituciones Educativas y los sectores social y productivo del país.
- Lograr que un número creciente de estudiantes de educación superior cumplan oportuna y adecuadamente con su servicio social.
- Mejorar los índices de titulación.

Consulta los requisitos específicos en la página: www.becanetsuperior.sep.gob.mx

BECAS DE EXCELENCIA

Si obtuviste un promedio de 10 en el ciclo escolar inmediato anterior (año, semestre, cuatrimestre).

BECAS DE SERVICIO SOCIAL

Si iniciaste tu servicio social en el ciclo escolar vigente (semestre, cuatrimestre) y puedes tener tu constancia de conclusión con fecha máxima del 25 de febrero de 2012. En los casos en que el Servicio Social sea de un año, se requiere que hayas iniciado a partir de enero 2011 y puedas tener tu constancia de conclusión con fecha máxima del 25 de febrero de 2012.

BECAS DE VINCULACIÓN

Si iniciaste tu práctica, estadía o residencia profesional en el ciclo escolar vigente (semestre, cuatrimestre) y puedes tener tu constancia de conclusión con fecha máxima del 25 de febrero de 2012.

BECAS DE TITULACIÓN

Si egresaste a partir de diciembre de 2010, te encuentras en la etapa de titulación y puedes tener tu documentación comprobatoria de la titulación con fecha máxima del 25 de febrero de 2012.

Con educación construimos un México más fuerte



Fomentar la lectura
mejora la educación y la cultura

INFÓRMATE EN:
www.becanetsuperior.sep.gob.mx
www.sep.gob.mx
www.gobiernofederal.gob.mx

ses.excelencia@sep.gob.mx
ses.servicio@sep.gob.mx
ses.titulacion@sep.gob.mx
ses.vinculacion@sep.gob.mx

Telsep 01 800 288 6688
36 01 75 99 desde la Cd. de México

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CALENDARIO

El registro será del **8 de agosto al 18 de septiembre de 2011** de acuerdo con la letra inicial del primer apellido y el siguiente calendario:

LETRA	FECHA DE REGISTRO
A - H	del 8 al 21 de agosto
I - P	del 22 de agosto al 4 de septiembre
Q - Z	del 5 al 18 de septiembre

REQUISITOS GENERALES

1. Estar inscrito(a) y ser alumno(a) regular en una IPES o haber concluido en el ciclo escolar inmediato anterior (titulación).
2. Tener la Clave Única de Registro de Población (CURP) y una cuenta de correo electrónico personal vigente.
3. Comprobar con la documentación correspondiente los requisitos específicos para cada modalidad de beca.
4. Llenar la solicitud de beca en la página: www.becanetsuperior.sep.gob.mx